

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 017 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:04-08-2022

ESTADO No. 108

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501720180065500	Ordinario	ADELIA GONZALEZ RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. tiene por no contestada la demanda por la vinculadas, señala el 31 de agosto de 2022 a las 02:00 p.m para audiencia de que trata el Art. 77 de. C.P.T y la SS, de ser posible se llevará a cabo audiencia de trámite y juzgamiento.	03/08/2022		
76001310501720190045500	Ordinario	MARIA YOLY CORTES MESA	ESPERANZA LOPEZ SALAZAR	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. el día JUEVES VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 P.M.). Asz	03/08/2022		
76001310501720190047300	Ordinario	MARIA TERESA MENDOZA VILLA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. y COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. y devuelve proceso al archivo. Mfp	03/08/2022		
76001310501720190065200	Ordinario	MAYRA JACQUELINE TORRES VILVERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSION COLPENSIONES - PORVENIR S.A. y OLD MUTUAL PENSIONES Y CESANTIAS	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. y devuelve proceso al archivo. Mfp	03/08/2022		
76001310501720200007500	Ordinario	MARIA NINFA VARGAS DE MURILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. FIJAR EL DÍA 08 DE AGOSTO DE 2022 A LA HORA DE LAS 04.00 PM PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO - BAGG	03/08/2022		
76001310501720200020100	Ordinario	CARLOS ALFONSO FORERO RUIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y PORVENIR S.A.	Auto aprueba liquidación OBS. de costas y ordena archivo. Mfp	03/08/2022		
76001310501720210007700	Ordinario	SEGUNDO JUBENAL NASPIRAN ROSERO	COMUNICACION CELULAR S.A COMCEL S.A.	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. MIÉRCOLES DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 P.M)para llevar a cabo laaudiencia preliminar . Asz	03/08/2022		
76001310501720210007900	Ordinario	ZOBEIDA MOSQUERA TOVAR	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. JUEVES ONCE (11) DE AGOSTO DE 2022 A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M) para llevar a cabo la audiencia preliminar. Asz	03/08/2022		
76001310501720210028800	Ordinario	JAVIER EUGENIO LEMOS LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. FIJAR EL DÍA VIERNES 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022 A LA HORA DE LAS 03.00 PM PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO - BAGG.	03/08/2022		
76001310501720210031800	Ordinario	LUCIANO LIBREROS LOZADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y PORVENIR S.A.	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. FIJAR EL DÍA VIERNES 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2022 A LA HORA DE LAS 03.00 PM PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO - BAGG.	03/08/2022		
76001310501720210053700	Ordinario	RUBEN VARON GUZMAN	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E. E.S.P.	Auto admite demanda OBS. previa subsanación, ordena notificar entidades. Mfp	03/08/2022		

76001310501720210054400	Ordinario	EMMA ELIZABETH REVELO MOLINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONAL COLPENSIONES - PORVENIR S.A. - COLFONDOS S.A. y SKANDIA PENSI	Auto admite demanda OBS. previa subsanación, ordena notificar entidades. Mfp	03/08/2022		
76001310501720210054700	Ordinario	LUIS ANTONIO RODRIGUEZ MOLINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. previa subsanación, ordena notificar entidades. Mfp	03/08/2022		
76001310501720210055000	Ordinario	PIEDAD GOMEZ RIZO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. previa subsanación, ordena notificar entidades. Mfp	03/08/2022		
76001310501720210055200	Ordinario	JOSE PIOQUINTO RAYO CESPEDES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES - PORVENIR S.A. y COLFONDO S.A.	Auto admite demanda OBS. previa subsanación, ordena notificar entidades. Mfp	03/08/2022		
76001310501720210055300	Ordinario	YOLANDA CHAVEZ PAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y PORVENIR S.A.	Auto admite demanda OBS. ADMITE DEMANDA PREVIA SUBSANACION ORDENA NOTIFICAR - MFPC	03/08/2022		
76001310501720220001100	Ordinario	JUAN CARLOS VIDAL DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. ADMITIR la presente demanda ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA instaurada por JUAN CARLOS VIDAL DIAZ contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.- BAGG	03/08/2022		
76001310501720220002000	Ordinario	LUZ ANGELA GIRALDO AFANADOR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y PROTECCION S.A.	Auto admite demanda OBS. PRIMERO: ADMITIR la presente demanda ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA instaurada por LUZ ANGELA GIRALDO AFANADOR contra la DMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y PROTECCION S.A. - BAGG	03/08/2022		
76001310501720220002400	Ordinario	EDUARD IGNACIO CIFUENTES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES - NUEVA E.P.S. e IVAN BOTERO GOMEZ S.A.	Auto admite demanda OBS. PRIMERO: ADMITIR la presente demanda ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA instaurada por EDUARDO IGNACIO CIFUENTES contra la DMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES, LA NUEVA EPSy la sociedad IVAN BOTERO GOMEZ S.A.- BAGG	03/08/2022		
76001310501720220002900	Ordinario	MARIA ELVIA MENESES PLAZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a la entidad demandada. Ape.-	03/08/2022		
76001310501720220003000	Ordinario	LUZ MARY LASPRILLA TOBAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y PORVENIR S.A.	Auto admite demanda OBS. ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR - BAGG	03/08/2022		
76001310501720220003500	Ordinario	HERNAN VICENTE ÑAÑEZ BENITEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a la demandada. Ape.-	03/08/2022		
76001310501720220004300	Ordinario	MARCO FIDEL FAJARDO ZUÑIGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto rechaza demanda OBS. PRIMERO: RECHAZAR la demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia instaurada por MARCO FIDEL FAJARDO ZUÑIGA contra COLPENSIONES por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. - BAGG	03/08/2022		
76001310501720220004800	Ordinario	LUZ ADRIANA DIAZ RENGIFO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCAL UGPP	Auto rechaza demanda OBS. PRIMERO: RECHAZAR la demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia instaurada por LUZ ADRIANA DIAZ RENGIFO contra U.G.P.P. por lo expuesto en la partemotiva de esta providencia	03/08/2022		
76001310501720220005400	Ordinario	MARIA CAROLA GUZMAN BEJARANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y PORVENIR S.A.	Auto rechaza demanda OBS. y ordena archivar las diligencias. Ape.-	03/08/2022		
76001310501720220006400	Ordinario	EVA SOLEDAD MONDRAGÓN DE BUENO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCAL UGPP	Auto admite demanda OBS. PRIMERO: ADMITIR la presente demanda ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA instaurada por EVA SOLEDAD MONDRAGON DE BUENO contra la U.G.P.P. y la Sra. CARMEN TERESA TORRES QUINTERO - BAGG	03/08/2022		
	Ordinario	IRMA LUCIA PILLIMUE GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA	Auto admite demanda OBS. PRIMERO: ADMITIR la	03/08/2022		

76001310501720220007300			DE PENSIONES COLPENSIONES y PORVENIR S.A.	presente demanda ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA instaurada por IRMA LUCIA PILLIMUE GARCIA contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES y PORVENIR S.A. - BAGG			
76001310501720220007600	Ordinario	IVETTE TORRES PEREIRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y PROTECCION S.A.	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las demandadas. Ape.-	03/08/2022		
76001310501720220007700	Ordinario	CARLOS JIMENEZ RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. y COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESAN	Auto decreta acumulación OBS. PRIMERO: REMITIR el presente proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia de CARLOS JIMENEZ RODRIGUEZ conta COLPENSIONES y PROTECCION S.A. identificado con el numero único de radicación 760013105-017-2020-00077-00 al Juzgado 12 Laboral Del Circuito De Santiago De Cali - Valle Del Cauca, para que sea acumulado al proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia identificado con el número de radicación 760013105-012-2022-00050- demandante Carlos Jiménez Rodríguez Contra COLPENSIONES y PROTECCION. SEGUNDO: CANCELAR la radicación del sumario en estas dependencias - BAGG	03/08/2022		
76001310501720220008200	Ordinario	WILSON BERNAL CASTELLANO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Auto rechaza demanda OBS. y ordena archivo de las actuaciones. Ape.-	03/08/2022		
76001310501720220008400	Ordinario	GILBERTO CORRALES GUERRERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda OBS. PRIMERO: RECHAZAR la demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia instaurada por GILBERTO CORRALES GUERRERO contra COLPENSIONES por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. - BAGG	03/08/2022		
76001310501720220009000	Ordinario	MARIA ELENA MONTAÑO HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. PRIMERO: ADMITIR la presente demanda ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA instaurada por MARIA ELENA MONTAÑO HERNANDEZ contra COLPENSIONES.- BAGG	03/08/2022		
76001310501720220009600	Ordinario	OSCAR ENRIQUE ORDOÑEZ MOSQUERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y PORVENIR S.A.	Auto admite demanda OBS. PRIMERO: ADMITIR la presente demanda ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA instaurada por OSCAR ENRIQUE ORDOÑEZ MOSQUERA contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES y PORVENIR S.A.- BAGG	03/08/2022		
76001310501720220011900	Ordinario	FABIO ANTONIO CARDONA TORO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda OBS. PRIMERO: RECHAZAR la demanda Ordinaria Laboral interpuesta a través de apoderada judicial por el Sr. FABIO ANTONIO CARDONA TORO en contra de COLPENSIONES por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: ARCHIVAR las actuaciones previa cancelación de la radicación del sumario en estas dependencias y se autoriza la entrega de los anexos sin necesidad de desglose una vez ejecutoriada la presente providencia. -BAGG	03/08/2022		
76001310501720220013800	Ordinario	PEDRO ALEJANDRO BOHORQUEZ VERA	ECOPETROL S.A.	Auto inadmite demanda OBS. y concede termino para subsanar. Ape.-	03/08/2022		
76001310501720220015100	Ordinario	DOMINGA RICARDINA PLAZAS ZUÑIGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a la entidad demandada. Ape.-	03/08/2022		
76001310501720220015800	Ordinario	MARIELA SANCHEZ HURTADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. y concede termino para subsanar. Ape.-	03/08/2022		
76001310501720220016200	Ordinario	GLORIA CENIDE MARIN YANGUATIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. y concede termino para subsanar. Ape.-	03/08/2022		
76001310501720220016700	Ordinario	EVELINA CAMPOS DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda OBS. por falta de competencia y ordena remitir a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales. Ape.-	03/08/2022		
76001310501720220025000	Ordinario	MANUEL ANGEL MILLAN TORRES	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a la parte demandada. Asz	03/08/2022		

Numero de registros:40

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04-08-2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

MARIA FERNANDA PEÑA CASTAÑEDA

Secretario